

OJEADA HISTORICO-CRITICA DE LA LITERATURA  
COLOMBIANA

— XXXV —

Tornando al pasado se echa de ver que el amor a la libertad sirvió no solo cual causa móvil que enardeció los ánimos en los momentos de la lucha por la independencia, sino que ha sido ese mismo, irresistible impulso, lo que ha dado mayor movimiento y energía a las producciones de los hijos de Colombia. Igual apreciación hemos de hacer extensiva a los demás países de la América Latina. Los escritores se han formado casi todos en el palenque de las luchas políticas, de donde han pasado a militar con más reposo en otras esferas. Hay, sin embargo, unos pocos que han entrado a la política por la puerta del estudio de la moral y de las costumbres. Juzgamos que no pertenece rigurosamente a esta última categoría el singular vate Vargas Tejada, quien se entregó de lleno, desde los primeros pasos de su adolescencia literaria a la discusión ardorosa de cuestiones políticas, contagiado sin duda del ejemplo del doctor Vicente Azuero, y a semejanza de Aranzazu, Acevedo, Vélez, Rufrino Cuervo, del entendido e ilustre doctor Nazario Florentino González, Redactor de *El Conductor*, y aun del mismo General Santander.

Ese ardor político era consecuencial a los tiempos, y fue para el noble Bolívar el escollo más difícil de vencer en la enojosa tarea de dar estabilidad al Gobierno de la República. Casi imposible se considera hoy que hubiera podido consolidar su obra, teniendo en cuenta que la lógica inflexible de su espíritu razonador y el lujo desbordante de su vena oratoria fueron los que despertaron a los pueblos del sueño de indolencia en que el Gobierno español nos tenía sumergidos, como en torpe asocio con nuestro enervante clima de las cordilleras y el sofocante y debilitador de las tierras cálidas y de los bosques de las orillas del río Magdalena.

Tráiganse a la memoria tantas frases poderosas del Libertador, que brotaban de su mente con el vivificante resplandor de los rayos del sol de la tarde:

“Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, en virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. Por el

engaño se nos ha dominado más que por la fuerza; y por el vicio se nos ha degradado más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción... (1).

La grandeza de Bolívar, la sinceridad de sus convicciones, su amor a la humanidad, son prendas tan aquilatadas en él, que brillan con la claridad del diamante.

Oigamos aún su voz:

"La continuación de la autoridad en un mismo individuo, frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos. Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El Pueblo se acostumbra a obedecerle, y él se acostumbra a mandarlo".

Y en la proclama que dio al pueblo de Caracas el 4 de julio de 1827:

"*Venezolanos*: Vuestros sufrimientos me llamaron a Colombia para emplear mis servicios en restablecer el orden y la unión entre vosotros. Mi más grato deber era consagrarme al país de mi nacimiento: por destruir a vuestros enemigos he marchado hasta las más distantes Provincias de la América: todas mis acciones han sido dirigidas por la libertad y la gloria de Venezuela, de Caracas. Esta preferencia era justa, y por lo mismo debo publicarla. He servido a Colombia y a la América porque vuestra suerte estaba ligada a la del resto del hemisferio de Colón..."

"*Caraqueños*: ¡Nacido ciudadano de Caracas, mi mayor ambición será conservar ese precioso título: una vida privada entre vosotros, será mi delicia, mi gloria y la venganza que espero tomar de mis enemigos".

Sencillas y elocuentes frases que hablan a la mente y al corazón, en las que se muestra el héroe legendario con toda la severa grandilocuencia de su magnánima vida.

Que Bolívar enseñó a pensar a los pueblos, lo encontramos confirmado en una frase de un artículo del doctor Vicente Azuero, cuando éste dijo: "el General Bolívar mismo es quien nos ha enseñado que el *pueblo—el soberano mismo—, nunca puede engañarse*".

El amor a la libertad llegó a ser para los pueblos de Nueva Granada algo como una manifestación obligada que era de recibo en artículos, discursos, ceremonias oficiales, reuniones y piezas de teatro.

Suponemos que sobre quienes más influyó ese sentimiento, dando ensanche a sus caracteres y habilitándolos para ocupar su imaginación en labores de índole intelectual fue ciertamente sobre algunos clérigos amigos de la independencia. Los diferentes órganos de la prensa cobraron también mucho vigor al amparo de esa idea, y cada día surgían nuevos periódicos que pretendían ser eco fiel de las aspiraciones generales.

---

(1) Discurso del General Bolívar en el acto de instalación del Congreso General de Venezuela, el año de 1819.

Debemos hacer notar, porque viene al caso, que en el curso de cincuenta años, más que a echar las bases de la estabilidad del Gobierno, se ha atendido por los escritores al propósito de despertar en los ciudadanos la conciencia de sus propios e imprescindibles derechos. No ha habido periodista político que no se crea llamado a dirigir la sociedad y sus destinos.

Ese amor a la libertad fue lo que indujo a D. Nazario Florentino González a convertir su periódico, *El Conductor*, en ardorosa tribuna contra el poder del Libertador; sentimiento que pudo ser bien inspirado, pero que no produjo, ni era dable que produjera en aquellas circunstancias, resultado benéfico para la existencia de los pueblos americanos.

Lo que pudiera llamarse el espíritu de la época, está pintado gráficamente en la siguiente protesta patriótica que apareció en Cartagena el 10 de junio de 1827, firmada por el señor J. M. T.

“Dulce y adorada libertad: espejo del hombre sano: enemiga eterna de la tiranía: aquí te juro postrado mi fidelidad. Mis ojos lloran en tu presencia un delito, que he cometido, sí, un delito muy lejos de mi corazón. Yo tuve la desgracia, la debilidad o no se qué diga, de firmar esa *acta de 29 de septiembre del memorable año de 1826*.

“Un patriota antiguo como yo lo soy, víctima de la aciaga emigración del año 5º, no puede menos que avergonzarse de un error tan obstinado; pero no, libertad, no seas tan dura que niegues tus oídos a uno de tus hijos descarriados...”.

La siguiente poesía es de la pluma del Redactor de *El Conductor*:

#### LETRILLA

*Dicen que es muy bello  
Gobernar sin trabas.  
Levántanse a veces  
Infames canallas  
Gritando en las calles  
Libertad y patria,  
Y cuando consiguen  
Ganarse confianza,  
Dicen que es muy bello  
Gobernar sin trabas  
Astutos serviles  
Adulan y alaban  
Al que ha conseguido  
Más gloria y más fama,  
Y por halagarlo  
Y alcanzar su gracia,  
Dicen que es muy bello  
Gobernar sin trabas.  
Si se ensalza un hombre  
Porque en las batallas  
Le dio la victoria*

*La fortuna varia,  
Al punto de esclavos  
Infames bandadas  
Dicen que es muy bello  
Gobernar sin trabas.  
En oscura cuna  
Y en nación extraña  
Nacidos algunos  
De abyectas esclavas  
Los he visto ahora  
Que con voz muy alta  
Dicen que es muy bello  
Gobernar sin trabas.  
Yo les he creído;  
Pues es vieja maña  
De ser servilones,  
De besar las plantas  
Del que los gobierna  
Con la férrea vara,  
Y decir que es bello  
Gobernar sin trabas.*

La intención de esos versos no deja duda sobre el propósito del autor.

En el mismo periódico antes citado, el doctor González dió a luz una fábula en prosa, *A arriero loco, burro cuerdo*, en donde parece juntar la mayor parte de las reflexiones que él creía podían influir para despertar en las gentes el convencimiento de que era funesto el dominio imperante y exclusivo de Bolívar, pero, no obstante esta tendencia manifiesta, un ánimo sereno descubre que en la ímproba tarea de echar las bases de la nueva República, todo se debió al esfuerzo, inteligencia y decidida voluntad del grande hombre.

Algunas plumas de literatos colombianos han querido prodigar en todo tiempo alabanzas al hijo de Caracas: Pedro Pablo Cervantes, José María Samper, Manuel María Madieto, Emilio M. Escobar, Felipe Pérez, han hecho justicia a la esclarecida memoria del grande hombre.

La pieza de Emilio Macías Escobar, en un acto, y en verso, titulada *Apoteosis dramática del Libertador*, escrita en 1853, se representó el 28 de octubre del mismo año, en el teatro de esta capital. Dicha obra concluye con el siguiente *Himno triunfal*, que insertamos casi íntegramente:

CORO

*Los Incas y los Zipas  
En paz ya dominarán.  
De América las glorias  
Por ti eternas serán.*

*Ven a ocupar tu solio, político profundo;  
La vida de la gloria sin término a vivir;  
Tú, cuyo inmenso genio abarcó el ancho mundo  
Y arrancó los secretos del hondo porvenir.*

*Los Incas, etc.*

*Los ángeles que velan por tu América amada  
Tu rico pensamiento quisieron cultivar;  
Y en tí, guerrero ilustre, su inspiración dorada  
Sus genios tutelares quisieron derramar.*

*Los Incas, etc.*

*Los bosques, las montañas, los valles, los torrentes,  
Del hemisferio virgen del inmortal Colón,  
Llenos están de vida porque oyen los potentes  
Ecos de tu fecunda, gigante inspiración...*

*Los Incas, etc.*

*Libertador de un mundo, tu mundo te pregona;  
Calle de la calumnia la miserable voz,  
Y del inmortal excelso recibe la corona  
Por cuanto dure, ¡oh Genio! la eternidad de Dios!*

— XXXVI —

Cuando en el mes de abril de 1850 regresó el General Mosquera a Popayán, su ciudad natal, después de haber desempeñado con mucho lucimiento el puesto de Presidente de la República, le hicieron un recibimiento muy entusiasta. La siguiente es la letra de una canción compuesta en honor del General, seguramente por un literato popayanés, cantada por cuarenta voces, el día que el expresidente entró a la ciudad. Es una composición muy conforme con el gusto que el público manifestaba entonces por este género de poesía:

*“El que nace en una árida breña  
A esta breña quisiera volver...  
¿Qué es la patria? —Es el risco, la peña,  
¡El rincón que nos viera nacer!*

*¡La corona! es espina punzante,  
El bufete, es sillón de tormento,  
¡Y la gloria! un fantástico cuento,  
¡Y el poder! solo un sueño brillante:  
Todo es hiel al que triste y ausente  
Del oscuro rincón en que ha sido  
¡Ay! por años sin verlo ha vivido  
Con su grato recuerdo en la mente.*

*Que el que nace en una árida breña  
A esa breña quisiera volver...  
¿Qué es la patria? Es el risco, la peña,  
¡El rincón que nos viera nacer!*

*Ven, guerrero, que allá el capitolio  
¡Habitaste entre duras faenas!  
Ven, caudillo, y olvida esas penas  
Que legaste al que ocupa tu solio;  
Ven, Mosquera, bizarro, y olvida  
Del experto adalid la victoria,  
Del civil magistrado la gloria;  
¡Ven! ¡tu patria a la paz te convida"!*

— XXXVII —

La instrucción pública atrajo la atención de los hombres del Gobierno luego de organizada la república. Tratóse de divulgar los conocimientos a fin de formar ciudadanos que tuviesen conciencia de sus derechos.

Cuando en 1826 se dictaron una ley y plan general de estudios, el Gobierno se preocupó con los nombramientos que debían hacerse para Rector de la Universidad, Director General de estudios y miembros de la Academia Nacional. El periódico *El Censor*, de aquel año, indicaba como muy competentes e instruidos a los ciudadanos: Benedicto Domínguez, Leandro Ejea, Francisco Urquinaona, y a los eclesiásticos José María Estévez y Juan Sotomayor.

Desde 1804 la Biblioteca pública de Santafé de Bogotá poseía más de veinte mil volúmenes, y en el año de 1822, cuando se abrió al público en el local que hoy ocupa, se le agregó la librería del botánico Mutis.

El doctor Estanislao Vergara, Intendente entonces del Departamento de Cundinamarca, y el Ilustrísimo señor José María Estévez, como Director del Establecimiento, hicieron la traslación respectiva de los nuevos volúmenes.

En 1835 había ya en el territorio de la República 700 escuelas primarias, a las que concurrían 20.000 niños de ambos sexos, 3 Universidades y 20 casas de educación. Y debe recordarse que durante la dominación española no se contaban otros establecimientos de instrucción pública de alguna importancia, sino los Colegios del Rosario y de San Bartolomé, incluso en éste el Seminario; en Cartagena, Santa Marta, Popayán y Panamá, cuatro seminarios conciliares y una Universidad a cargo de los frailes dominicanos.

En 1835 el Gobierno había logrado organizar los siguientes: en Bogotá un Colegio para ordenados, en Antioquia un Colegio, en Casanare una casa de educación, en Cali un colegio, en Buga una casa de educación, en Mompox existía ya, pero se mejoró muchísimo, el Colegio Piniños; en Pamplona un Colegio, en Floridablanca otro, en Panamá se reorganizó el que de antiguo existía y lo mismo en Santander; también seondos planteles en Tunja y Chiquinquirá; el Colegio de niñas de la Merced, en Bogotá; y las siguientes universidades: La Central de Bogotá, la del Cauca en Popayán, y la del Magdalena que tenía su asiento en Cartagena.

En el año de 1844 varias personas competentes se consagraron a redactar textos adecuados a la enseñanza. He aquí la lista de las publicaciones de carácter científico y literario, editadas en dicho año, en Bogotá.

Breve extracto de los principales conocimientos de aritmética, para los niños que concurren a las escuelas de la Nueva Granada, por el señor Espinosa, preceptor de la Escuela Parroquial de San Victorino.

Elementos de pronunciación, prosodia y ortografía de la lengua inglesa, por el doctor Lorenzo María Lleras, Rector del Colegio del Rosario y Catedrático de literatura.

Instrucción popular sobre partos, por el profesor de Medicina, doctor Juan de Dios Tavera.

Teneduría de libros, por partida doble, por el señor Simón de Lavallo.

Octavario de la Divina Pastora, por la señora Margarita Sarmiento de Silvestre.

Ensayo sobre los deberes de los casados, obra de la sentimental poetisa Josefa Acevedo de Gómez.

Catecismo de Geografía de la República de la Nueva Granada, por el señor Domingo Martínez, Preceptor de la Escuela Normal de la Provincia de Bogotá.

Exposición de vacuna, dirigida a los padres de familia, por el profesor de medicina, doctor F. J. Salas.

Geografía Universal, y uso de los globos, por el señor Simón de Lavallo.

*Opúsculo sobre instrucción primaria*, por el señor P. F. Madrid, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Aritmética para la juventud estudiosa. Anónimo.

Catecismo de ortografía castellana, por el señor Valentín Cote.

Método sencillo en que se explican los caracteres de la verdadera y falsa vacuna, el método de practicar la inoculación y de fomentar depósitos de buena vacuna, por el doctor Andrés María Pardo, Catedrático de anatomía de la Universidad del primer Distrito.

En aquel tiempo vieron la luz en Kingston, Jamaica, las dos primeras novelas de un autor colombiano: *Ingermina, o la Hija de Calamar y Los Moriscos*, ambas modeladas por su autor, Juan José Nieto, sobre asuntos históricos. La primera teniendo a la vista un manuscrito de Fray Alonso de la Cruz Paredes, del Convento de Agustinos, de la ciudad de Cartagena, sobre los usos, costumbres y religión de los habitantes del pueblo de Calamar. De ese manuscrito son los siguientes apartes:

“Este pueblo adoraba al sol, pero prestaba un culto especial a la luna, porque conocía alguna parte de la influencia de este astro sobre la naturaleza. En cada luna nueva había una demostración de regocijo, anunciada por el Jefe de los Ministros del Templo...



“Por la ley todas las mujeres debían tener hijos; las que por devoción se querían retirar a vivir reclusas en los templos, estaban obligadas a unirse a cualquiera de los monjes que había en ellos, sin cuyo requisito no se les permitía la abnegación. Los hijos varones de esa clase de matrimonios eran dedicados al culto, y las hembras quedaban en libertad de ser madres”.

El mismo General Juan José Nieto, antiguo Gobernador de Cartagena, y autor de un Resumen geográfico, estadístico e histórico de la misma Provincia, publicó después una novela original en el folletín de *La Discusión*, de Cartagena, titulada *Rosina, o la prisión del Castillo de Chagres*.

Desde 1848 puede apreciarse mejor el desarrollo que adquirió la instrucción pública y el grado de notoria importancia que se concedió al cultivo de las letras. No se ahorraron esfuerzos en el sentido de propagar los conocimientos intelectuales, a fin de acrecentar el número de las gentes instruidas y de las que se dedicaban a escribir para el público. Hubo una corriente espontánea, útil y civilizadora, con tendencia a ilustrar la mente por medio de especulaciones filosóficas y con la divulgación de enseñanzas morales. Los resultados de esa propaganda no se hicieron esperar. A dar impulso a ella contribuían, en primer término, los acreditados planteles de enseñanza establecidos en la capital. Idóneos maestros eran Lorenzo M. Lleras y Ulpiano González; el segundo dirigía, con notable emulación y buen criterio, el Colegio de La Concordia, en unión de su hermano D. Narciso González Lineros.

Con iguales propósitos a los de *La Crónica mensual del Colegio del Espíritu Santo*, en el de D. Ulpiano González se publicaron varios números del *Eco del Colegio de la Concordia*, periódico que contenía varios prospectos de las materias de enseñanza, y la reseña de los actos públicos con algunos artículos instructivos.

“Si hay algo de positivo y tangible en los resultados de nuestra gloriosa emancipación política: si alguna prueba de bulto puede darse de los inmensos progresos morales e intelectuales que debemos a la libertad que conquistamos, es el estado de la educación pública. A este argumento poderoso no se resisten sino los obstinados enemigos de las instituciones democráticas, que no ven en la ilustración una fuente de bien sino de mal, y que al progreso intelectual lo llaman corrupción, y al amor a las luces y cultivo de los conocimientos universales, extravío, delirio, perdicción” (1).

El 24 de mayo de 1848 apareció el número 1º de *El Cachifo*, periódico literario del Colegio del Espíritu Santo, y en la Introducción, o primer artículo, se leían los siguientes conceptos, estampados por los jóvenes estudiantes que redactaban aquel semanario:

“La Nueva Granada, pues, eminentemente libre por sus instituciones y por el carácter mismo de sus habitantes, no conservará aquellas ni hará felices a éstos sino a favor de la difusión de las luces. Es el astro de la

(1) Artículo de D. José Caicedo Rojas, en elogio del Colegio del Espíritu Santo, publicado en el número 31 de *El Aviso*, de 1848.



sabiduría el que conduce a los pueblos por el sendero de la verdadera libertad; es el que les revela sus fueros y derechos, es el que les muestra sus respectivos destinos y les ayuda a llenarlos. Fue la ignorancia la que mancuvó nuestra patria envilecida bajo el más degradante yugo por el largo espacio de tres siglos; pero cuando un solo reflejo del saber se derramó por nuestras comarcas, la voz de la libertad fue la voz de la naturaleza en la América, y a la tempestad de la guerra siguiéndose la calma de esa misma libertad”.

D. Ulpiano González hizo imprimir, en el año anteriormente citado, un manual de Observaciones curiosas sobre lengua castellana, muy útil para difundir el conocimiento de las voces castizas que reemplazaban las de uso bárbaro o caprichoso y provincial que se imponían con mengua de los buenos escritores (1).

Un comentador de la obra del doctor González, ponderando el servicio que a la juventud debía prestar ese trabajo, decía que aun cuando no era muy viejo, recordaba perfectamente que en la escuela, cuando oían la campanilla con que el maestro los llamaba a rezar, hubieran podido aplicarse la copla que dice:

*“Ya tocan las campanillas.  
Ya nos llaman a rezar;  
El maestro que nos enseña  
No se sabe persignar”.*

Y agregaba el caso del maestro que decía a sus discípulos:

“Si no aprienden bien la lección del Gramática y me la trén mañana que ni agua, verán lo que les va por la pierna arriba”.

En Antioquia, país que por lo montañoso y por el carácter indomable y un tanto exclusivista de sus habitantes en el sentido de no admitir extraña influencia, los provincialismos debían ser abundantes, era de usanza y aún lo es, la característica frase de bien pueda, para significar proceda usted como guste, los términos provinciales: *eyo sí*, *eyo no*, para afirmar o negar. Decíase: *Kuy!* si Pedro es tan haragán queriendo manifestar que es cobarde; la señora está de groja, por de buen humor o chancera; *estoy muy tomao*, por enfermo o mal de negocios, y empleaban las palabras *magamiento*, *tonga*, *tomín*, en lugar de una *peseta*, *chimbo*, por medio real.

¿Cuánto le costó a usted ese poncho, amiguito de la chamarra? Diez tomínes, contesta un culatero. ¿Y la dentrodera en cuánto compró la panela?

Una niña se bogaba una postrera de leche y se ponía popocha. Aun en el día bogarse la leche es bebérsela. Dentrodera es la sirvienta de adentro.

---

(1) Entonces se decía frecuentemente: *Arismética*, *Monenillo*, *Mallugar*, *Excena*, *Relós*, *Sepoltura*, *Charratera*, por *charreteras*; *bestión*, por *bastión*; *encurrucar*, *camapé*, *zarnícalo*, *culeca*, *disípela*, *piano*, *paragua*, etc. etc.

Bien podía quedar, y quedaban sin duda por entonces resabios de la época colonial, pero, con todo, fue muy grande la preponderancia que tomaron las ideas civilizadoras, extendiéndose con impulso avasallador. El periodismo aumentó en órganos de publicidad, en seriedad de propósitos y en afluencia de vocablos y de locuciones con que los escritores se comunicaban con el público. Ortiz, obrero infatigable de las labores del pensamiento, recogió con mano cariñosa las primeras muestras poéticas que constituyeron una antología de vates colombianos; surgieron las primeras tentativas en el género de la novela: *El Mundo Secreto de Bogotá*, y *Nuestro Siglo XIX*, eran manifestaciones sinceras de los usos sociales, pintura de caracteres muy bogotanos, quizás trazados con pincel un tanto áspero pero no por esto menos exactos ni verdaderos. José María Samper y Santiago Pérez reunían sus ensayos poéticos para lanzarlos en breve al viento de la publicidad (1). El segundo aparecía de una vez con la pluma demoledora de innovador político. En ese año de 1848 la discusión de las ideas, por medio de la prensa llegó al apogeo: todo se discutía y comentaba con desenfado y cierto grado de ilustración y de filosofismo...

Entonces es esta luz la importante obra, fruto de largos y perseverantes estudios y de prolija investigación, no menos que de, *Coral amor al suelo natal del señor D. Joaquín Acosta*, Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada, considerada como primer sillar del movimiento histórico contemporáneo.

¡Con cuánta energía, fuerza de argumentación y lucimiento discutían asuntos de índole filosófica que preocupaban a la sociedad, plumas como la de don Julio Arboleda, enamorado de la justicia, en admirable consorcio con la libertad! ¡Elocuente orador que brilló muy alto en el Congreso, exhibiéndose con fuerza de lógica incontrastable!

Mariano Ospina, José E. Caro, Florentino González, y algunos otros publicaron folletos de discusión sobre asuntos políticos, y el doctor Manuel Murillo lograba atención sostenida del público para el periódico que aplicaba en Santa Marta con el título de *Gaceta Mercantil* (1).

---

(1) La colección de Flores Marchitas, del doctor Samper, primer acervo poético de su incansable pluma que vio la luz, contiene las siguientes composiciones:

Dedicatoria a don Manuel Pompo en verso: *El Tequendama*, *La Juventud*, *El Sueño de Adán*, *La Esperanza*, *El Día de Difuntos de 1846*.

Tus ojos, tu sonrisa, A la luna, A un lirio, En el álbum de la señorita..., La soledad de María, Flores para mi bella, Al bardo de Tequendama, Mi joven amigo señor Gregorio Gutiérrez González, ayer nocturnos, El cementerio de Bogotá, las Ninfas del Trovador, Amor, La realidad de la vida, Tu día, El mendigo, A Tilcia, Hoy cumpla 19 años, Inconstancia, Antes, ahora, después, A Abigaíl Lozano, ¿Me amas aún? Al retrato de mi padre, El mundo y el poeta, fantasía; Vives feliz, Sueños del corazón, Las doce de la noche, Ayer y hoy, Entradas y salidas, La criticomanía, Voluptuosidad, A Ofelmina, Epístola moral, El cementerio clásico, Tumbas y Orgías, Recuerdos, Clara y Tilcia, Amor y desdén, La Virgen de los Andes, leyenda dedicada al doctor Antonio María Pradilla, y Boyaca.

(1) En el mismo año la prensa de Bogotá contaba los siguientes: *Gaceta Oficial*, *El Constitucional de Cundinamarca*, *El Día*, *La Epoca*, *El Nacional*, *El Conservador*, *El Siglo*, *El Progreso*, *El Organó de la Opinión*, *El Estudiante*, *La Crónica Mensual del Colegio del Espíritu Santo*, *La América*, *El Aviso*, *El Tribuno*, *El Clamor de la Verdad*, *El Neogranadino*, *El Minuto*, *El Charivari Bogotano*, Las cartas del Fraile a los señores de *El Zancudo*, por Fray Nicolás Niporesas (se publicaron 12 cartas): *El joven y el Tío*

A los señores Santiago Pérez y Ulpiano González correspondió desbrozar el campo en asuntos gramaticales publicando uno y otro sendos textos de enseñanza que ayudaron a la divulgación de los conocimientos del idioma.

Las observaciones curiosas sobre lengua castellana, o sea Manual práctico de la gramática de dicha lengua, escrito por Ulpiano González, Bogotá, Imprenta de José A. Cualla, 1848, 212 páginas, puede considerarse como texto útil formulado sobre reglas claras y precisas y teniendo por base y guía en su desarrollo a las gramáticas de Salvá, Martínez López, y Bello. Considerados los progresos filológicos que se han hecho últimamente, disminuye el interés que despierta el libro de D. Ulpiano González, pero la segunda parte de él, esto es, el cuadro de errores o razón circunstanciada de los principales en que se incurría antes en la conversación ya unen algunos escritos, ofrece todavía alicientes porque permite juzgar cuánto hemos adelantado en estas materias, y nos hace ver hasta qué punto se ha ido ensanchando el caudal de nuestro conocimiento y cuánta es la experiencia adquirida. Ahora empleamos un lenguaje más rico, conceptuoso y variado, huyendo de esas expresiones un tanto hijas de la tierra, sencillotas e incultas, si bien muchas de ellas muy expresivas y pintorescas en su primera rústica manera. En efecto, ya se han desterrado de la conversación términos como aquellos de dar en el chíspite, empaquetarse, ser de la parranda, picadura de culebra, gurrumino, por pesadumbre, estoy de repiquete con fulana; pelarse, por equivocarse, que eran el uso cuasi diario.

Oportuno es recordar aquí las causas que el doctor González apuntaba como que habían influido no solo para el poco adelanto en materias del lenguaje, sino en general para retardar la difusión de todos los conocimientos humanos:

1º Que no debió de ser muy culta la gente que zarpó de las costas de Andalucía en 1492, en compañía de Cristóbal Colón y de los Pinzones, en la empresa de descubrir el hemisferio en que habitamos, sino en lo general de aquella rústica y desgraciada que no teniendo en su país comodidades algunas que perder, se halla lista a abandonarlo en la ocasión primera que se le presente. Que poca diferencia había entre éstos y los que al principio del siglo décimosexto acompañaron a D. Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de esta ciudad; y no mayor entre los dichos y los secuaces del General Pablo Morillo, llegados a estas comarcas por los años de 1815 y 1816.

2º Que nuestras Universidades no dieron cabida en sus claustros al estudio de la lengua castellana, sino hasta ahora pocos años, en que, encargado de la dirección de los negocios públicos un Ministro inteligente,

---

Santiago, redactado íntegramente por D. Juan Francisco Ortiz. En Medellín aparecían La Estrella de Occidente, El Censor y El Bobo. En la Ceja (Antioquia), El Amigo de la educación En Popayán, El Ciudadano y El Patriota. En Tunja, El Otador. En Cali. La Opinión. En Santa Marta, El Tribuno y El Semanario Noticioso. En Cartagena, El Independiente y El Semanario de Cartagena. En Panamá, La Administración Mosquera. En San José de Cúcuta, El Curioso.

dispuso de que dicho estudio hiciera parte integrante de la educación de la juventud que se forma en las escuelas y colegios; y

3º Finalmente, que aun cuando la gramática castellana se aprendía antes de este tiempo en algunas escuelas y casas de educación establecidas por particulares, o era de memoria o por los malísimos textos de Araújo y de Urcullo, sin obtenerse, por lo tanto, resultados algunos de importancia.

D. Ulpiano González lanzó al público su primer compendio de gramática, trabajado sobre la de Salvá, desde 1846. Entonces quiso rendir un tributo de simpatía al popular educacionista D. Lorenzo María Lleras, y lo hizo dedicándole su obra en los términos siguientes:

“¿A quién mejor que a vos, querido amigo, cuyos patrióticos esfuerzos por la instrucción de la juventud, son de una notoriedad tan indudable, podré yo dedicar este trabajo literario? ¿A quién sino al que en todos tiempos se ha distinguido por su amor al estudio de las humanidades, dando relevantes pruebas del fruto cosechado en ellas, habré de ofrecer con más satisfacción mi primer ensayo en este ramo tan difícil como provechoso? A vos que no ocupando puesto público alguno ni siendo de los poderosos de nuestra sociedad, recibiréis no como el parto de la lisonja, sino como la expresión de la amistad más pura y de la más merecida justicia, la dedicatoria que os hago del presente catecismo”.

En San Gil, pueblo de la antigua Provincia del Socorro, vivía D. Ramón González, casado con la señora Gertrudis Vargas, quienes tuvieron cinco hijos, el menor de ellos fue Ulpiano, y vio la luz el 6 de enero de 1815. Huérfano de padre en edad muy temprana, debió a la vigilancia de su previsora madre y a los solícitos cuidados de su hermano mayor, D. Florentino, el poder de hacer sus estudios con provecho. Siguió en las aulas el estudio de la medicina, hasta que consiguió el diploma de Doctor en 1835. Dos años después se casó con la señora Mercedes Borda.

Fue escritor de costumbres, castigado con pluma jovial pero acerada, las que encontraba inconvenientes y ridículas en su tierra. En *El Neogranadino* y en *El Siglo* publicó varios artículos; algunos firmados con el seudónimo Juancho Blanco. En la tarea de zaherir lo ridículo y censurable, fue en su tiempo algo más vehemente y certero que D. Juan Francisco Ortiz, quien por entonces surgía también con vocación manifiesta al terreno de periodista y escritor satírico. D. Juan Francisco daba quincenal o semanalmente *El Tío Santiago*, publicación de dimensiones pequeñas, en forma de cuaderno, en la cual emitía juicio sobre los hombres públicos, y con aires de ligereza y de gracejo pretendía aplicar el escabelo moral a la sociedad.

Los artículos de Juancho Blanco sobre el papel de la mujer en la sociedad, considerándola en sus diferentes estados, y en los que trataba de engrandecerla por medio de tinosas observaciones, hubieron de llamar la atención de algunos, despertando en otros enojos porque se creyeron aludidos en algunos puntos. Aun se refiere que una noche, a la salida del teatro, le acometieron dos personajes que querían castigarle por las sátiras de un artículo en que ponía de azul y de amarillo a los maridos que

pegaban a sus mujeres, y se agrega, que dos de las interesadas le manifestaron luego su gratitud, porque el escrito en cuestión había servido de eficaz correctivo a la mala costumbre censurada.

Murió este culto y bien intencionado escritor en Bogotá, el día 13 de marzo de 1849, a la corta edad de 34 años.

Aquí reproducimos el final del artículo humorístico que escribió con el título de Es mal que anda:

“No soltaré la pluma sin dar algún consejo. Desde que he dejado de serenarme y de acostarme tarde; desde que uso camisa de franela, ni bebo ni juego, ni entro a donde entrar no debo; desde que ni se me humedece el calzado, ni ceno; desde que no como frutos verdes, ni tomo agua de pozo; desde que prefiero el pan sin aliño al de manteca, desde que cambié la vida ociosa por la activa; desde que no me ocupo en saber cómo viven los demás; desde que, como usted señor Redactor de El Siglo, no pienso en partidos ni hago cuenta de sus vergonzosos extravíos; en una palabra, desde que soy lo que soy, esto es, desde que leí Los Misterios de París para formar mi corazón, y las cartas de Chesterfield para formar mi cabeza, desde entonces y desde que me conformé con estar en mi lugar, valiendo tan solamente tanto como creo valer; desde ese momento, y desde que eché a un lado la envidia que me devoraba, las intrigas que me quitaban el tiempo, la maledicencia que me hacía aborrecible, la intolerancia y la pedantería que me volvían despreciable; desde ese dichoso tiempo, digo, no padezco ya mucho de los males ue andan”.

El mismo escritor fue de los que alabaron por la prensa el comportamiento de D. Juan Arboleda en el Congreso de 1848.